PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, agosto de 2025

Señor (a)
Alejandro Jesús Osorio Amaya
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8115137
Coordinador Académico
Centro Industrial y de Energías Alternativas SENA
Ciudad Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8115137del** año 2025

Luis Antonio Amaya Mendoza, identificado con la cédula de ciudadanía No. **84.089.952 de Riohacha**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS. M/CTE ($22.537.604).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primero pago por el valor de SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($613.268) b) cinco (4) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno. Consiguiente para el mes de diciembre un pago DE TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.526.292). Con cargo al CDP 20025.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	En el mes en curso de cobro se desarrolla la formación Titulada registrada en la ficha No. 3295863: *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales – Etapa Lectiva*.	La evidencia fotográfica se.
2.	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2025.	Durante el presente mes se llevó a cabo la elaboración del proyecto de normalización de las instalaciones eléctricas en la Casa de la Cultura de Nazareth, el cual fue registrado de manera exitosa en la plataforma SOFIA PLUS bajo el código 3330152.	Evidencia fotográfica y Capturas de pantalla Aplicativo SOFIA PLUS
3.	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato	En el presente mes de cobro, los aprendices de la ficha 3295863 fueron vinculados al proyecto formativo denominado *"Normalización de las instalaciones eléctricas en la Casa de la Cultura de Nazareth"*, identificado con el código 3330152; un proceso que se llevó a cabo de manera satisfactoria.	Capturas de pantalla.

4.	Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje.	Durante el proceso formativo, se aplicaron estrategias didácticas activas, previamente establecidas en la guía de aprendizaje.	Aplicativo SOFIA PLUS. .
5.	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Durante este mes, se orientó a los aprendices de la ficha 3295863 en el diligenciamiento del formato GFPI-F-027, correspondiente al Registro Socioeconómico, y se recopilaron los documentos necesarios para dicho proceso.	La evidencia fotográfica
6.	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.	Se procede a diligenciar el portafolio del instructor con todos los documentos solicitados	Portafolio de evidencias del instructor
7.	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a	Se elaboró la planeación para la socialización del reglamento vigente con los aprendices en etapa lectiva, programada en dos momentos dentro del desarrollo del programa técnico a impartir.	Cronograma en Portafolio de evidencias del instructor

	coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.		
8.	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Durante este período no se presentaron requerimientos.	N/A
9.	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Se efectúa una verificación continua de los compromisos y del correo institucional, con el objetivo de asegurar el seguimiento oportuno a los procesos de actualización de la formación y garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	N/A
10.	Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante el mes en curso, no se desarrollaron actividades relacionadas con programas de formación virtual.	N/A
11.	Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutaron programas de Formación Virtual	N/A
12.	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Se aplicó una encuesta como herramienta de apoyo, con el fin de obtener información útil para plantear acciones que fortalezcan la permanencia de los aprendices en el programa.	Encuestas en Portafolio de evidencias del instructor
13.	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación,	Se llevó a cabo la planeación de la ejecución de la formación, tomando como base el material de diseño y desarrollo curricular, en especial el proyecto formativo, en articulación con	Portafolio de evidencias del instructor

	guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	la coordinación académica y el equipo de ejecución del programa.	
14.	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.	Durante este mes no se me asignaron responsabilidades relacionadas con el seguimiento de aprendices en etapa productiva.	No se presentan evidencias.
15.	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En el mes correspondiente al pago no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presentan evidencias.
16.	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Se ejecutó la programación formativa asignada por el líder de especialidad y/o por el coordinador académico, en conformidad con lo establecido.	La información fue socializada conjuntamente con la coordinación académica.
17.	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	Antes de dar inicio a cada curso, se acordaron con el coordinador académico los aspectos centrales del programa de *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales*, junto con las actividades a desarrollar, lo que facilitó una mejor organización y aportó transparencia al proceso formativo.	Se compartió información en conjunto con la coordinación académica.
18.	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de	Durante el mes reportado, se aplicó la evaluación a los aprendices de la ficha No. 3295863, vinculada al programa *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales*. El proceso se desarrolló en el marco de la	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03, Plataforma Sofia Plus.

	la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.	competencia: *Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales*.	
19.	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Durante la gestión, se presentó al coordinador académico el reporte estadístico correspondiente.	Reportes de ejecución de horas del instructor está disponible en aplicativo Sofia Plus
20.	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Durante el mes objeto de cobro no se programaron comités de evaluación y seguimiento, ni ordinarios ni extraordinarios.	No se presentan evidencias.
21.	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	En el mes objeto de pago no se desarrollaron actividades asociadas a esta obligación y no hubo novedades para reportar.	No se presentan evidencias.
22.	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se incentiva de manera constante a los aprendices para que fortalezcan su capacidad investigativa, su espíritu innovador y su actitud transformadora.	Portafolio del instructor
23.	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	La información académica y administrativa se consolida y organiza en cumplimiento de la normatividad institucional vigente.	La información está en el aplicativo Sofia Plus.
24.	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	La información registrada en los sistemas institucionales se administra con carácter confidencial, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente.	No se presentan evidencias.
25.	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con los trámites administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	En atención a las disposiciones contractuales, se atendieron de manera puntual las solicitudes del supervisor vinculadas con los trámites administrativos de pago, respetando los tiempos establecidos.	La evidencia se encuentra registrada en SECOP II y Si Contratista.

26.	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	En el periodo objeto de pago no se ejecutaron acciones vinculadas a esta responsabilidad, dado que no se presentaron requerimientos en dicha área.	No se presentan evidencias.
27.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	En el periodo reportado no se efectuó la entrega de bienes o elementos destinados al cumplimiento del objeto contractual.	N/A
28.	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Se garantiza el cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad establecidos por el SENA, tanto en el acceso a las distintas sedes como en el desarrollo de las actividades correspondientes al contrato.	N/A
29.	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se mantiene disposición para atender las orientaciones emitidas por el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación –SENNOVA–, el SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, con el fin de fortalecer los procesos académicos mediante la formulación de un proyecto de investigación y el planteamiento de una idea de negocio	N/A
30.	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	Se mantiene una comunicación constante con los instructores líderes, a fin de participar activamente en el fortalecimiento y desarrollo de los equipos ejecutores.	Datos suministrados por la Coordinación Académica
31.	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se permanece atento a las actividades designadas por la Coordinación Académica.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	No. 62325	Nazaret	18-agosto-2025	22-agosto-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4618541610- AGOSTO** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (16) folios Cordialmente,



Luis Antonio Amaya Mendoza
Contratista
C.C. No. 84089952

Recibí a satisfacción:

Alejandro Jesús Osorio Amaya
Supervisor(a) Contrato C CO1.PCCNTR.8115137 de 2025
Coordinador Académico

PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

AGOSTO 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Tabla de contenido

1. Introducción 4

2. Objetivo 4

3. Alcance 4

4. Responsable 5

5. Marco normativo 5

6. Generalidades 5

7. Contenido 6

7.1 Descripción de Actividades mes de Agosto de 202 6 a 21

8. Conclusión 22

Informe de Evidencia Mes de Julio

Luis Antonio Amaya Mendoza

Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), Centro Industrial y de Energías Alternativas (CIEA)

Regional Guajira

Alejandro Jesús Osorio Amaya

Coordinador Académico

Agosto de 2025

1. Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas en cumplimiento del contrato CO1.PCCNTR.8115137, con **objeto**: “Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.” Este reporte se enmarca en el periodo de agosto de 2025.

2. Objetivo

El presente informe se emite con el propósito de documentar y respaldar las actividades ejecutadas durante el mes de agosto, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el contrato **No. CO1.PCCNTR.8115137.**

3. Alcance

Este documento se elabora en el marco del proceso de Gestión del Talento Humano y en cumplimiento del objeto contractual, con el fin de evidenciar el desarrollo de las actividades formativas realizadas durante el periodo correspondiente al mes de agosto de 2025. El informe se sustenta en la información reportada por el instructor y en lo establecido en el contrato **No. CO1.PCCNTR.8115137**, anexando las evidencias pertinentes que permiten dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

4. Responsable

De acuerdo con lo estipulado en el contrato **No. CO1.PCCNTR.8115137** de **2025**, se designa a la señora **Alejandra Jesús Osorio Amaya**, Coordinadora Académica del Centro Industrial, como supervisora del contrato desde el mes objeto de cobro y hasta la culminación de su vigencia. Así mismo, se establece al señor **Luis Antonio Amaya Mendoza** como contratista responsable de la ejecución de las actividades previstas.

5. Marco normativo

La Ley 1474 de 2011, en su artículo 83, establece que la **supervisión contractual** consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico respecto del cumplimiento del objeto contractual, función que corresponde a la entidad estatal siempre que no se requieran conocimientos especializados. Para el ejercicio de dicha supervisión, la entidad podrá vincular personal de apoyo mediante contratos de prestación de servicios, cuando así lo considere necesario.

Por su parte, el artículo 84 señala las **facultades y deberes** de supervisores e interventores en relación con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En este sentido, la supervisión e interventoría comprenden el control sobre la ejecución del contrato y las obligaciones a cargo del contratista, razón por la cual dichos funcionarios se encuentran facultados para requerir informes, solicitar aclaraciones y exigir explicaciones respecto del desarrollo de la gestión contractual.

6. Generalidades

Dentro de las obligaciones propias de la supervisión contractual se encuentra el requerimiento al contratista de presentar informes periódicos mensuales, bimestrales, semestrales, entre otros y un informe final, conforme a lo previsto en el contrato, la cuantía y la naturaleza del mismo, así como a lo expresamente pactado entre las partes. Dichos informes deben contener información detallada y documentada sobre el estado de ejecución, el avance de las actividades y la culminación del contrato.

7.Contenido

EVIDENCIAS GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES MES DE AGOSTO 2025

1. En referencia a la primera obligación específica: “Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.” En reunión con el Coordinador Académico, señor Alejandro Osorio, se definió la agenda correspondiente al mes de agosto para dar inicio al programa titulado **“Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales”**, asociado a la ficha No. 3295863. Como parte de este proceso, el día 17 de agosto de 2025 se realizó el desplazamiento hacia el corregimiento de Nazareth, municipio de Uribia, donde tuvo lugar una reunión con la líder comunitaria, señora Alicia Dorado. En dicho encuentro se estableció el horario de formación de **7:00 a.m. a 12:00 m.** y de **2:00 p.m. a 5:00 p.m.**, completando una jornada de ocho (8) horas.

Adicionalmente, la líder manifestó que algunos aprendices desempeñan labores de forma esporádica, motivo por el cual se acordó un horario alterno de **5:00 p.m. a 10:00 p.m.**, con una duración total de cinco (5) horas.

Figura 1: *Se presentan evidencias fotográficas de las actividades realizadas el 4 de agosto de 2025, en el marco de la organización de la agenda orientada a la ejecución de acciones de formación técnica de calidad, conforme a los procedimientos institucionales y la normatividad vigente. Dichas actividades corresponden al programa "Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales" y se desarrollan dentro de la competencia "Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales".*

.

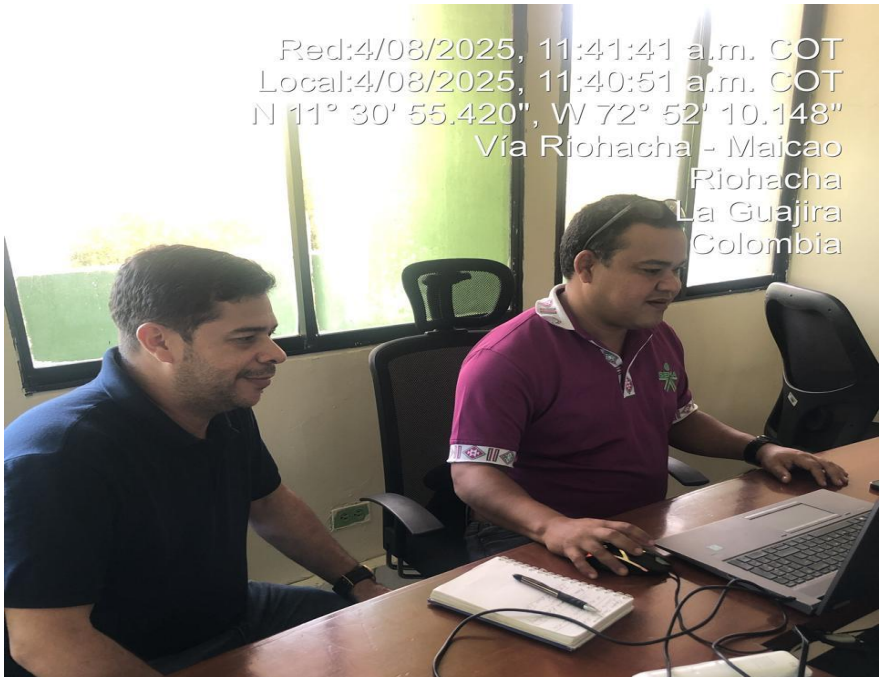


***Figura 2**. Se anexan evidencias fotográficas de las actividades desarrolladas el 17 de agosto de 2025, correspondientes a la movilización hacia Nazareth y a la presentación oficial ante la comunidad y su líder.*

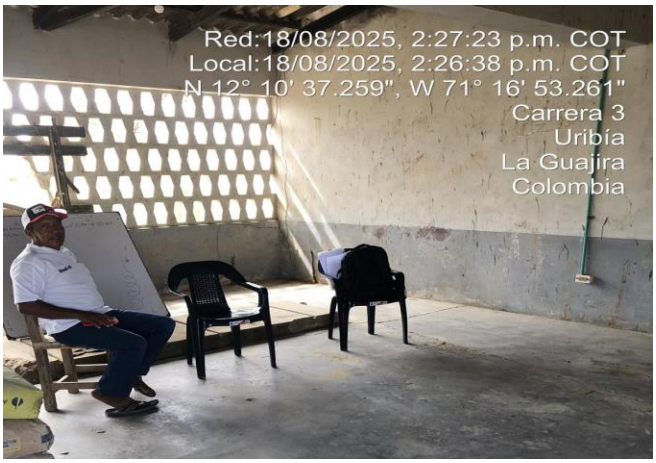




***Figuras 3**. Evidencias fotográficas de las actividades realizadas entre el 17 y el 27 de agosto de 2025, correspondientes al desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a la ficha No. 3295863 del programa **"Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales"**, en el marco de la competencia **"Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales"**.*

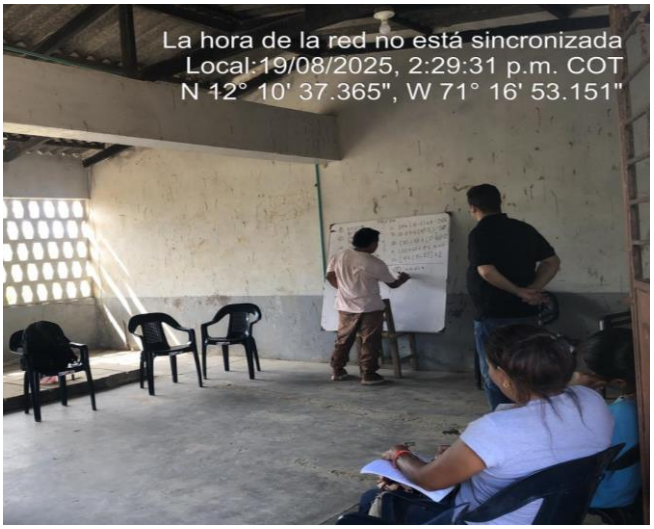
18 de agosto 2025





19 de agosto 2025

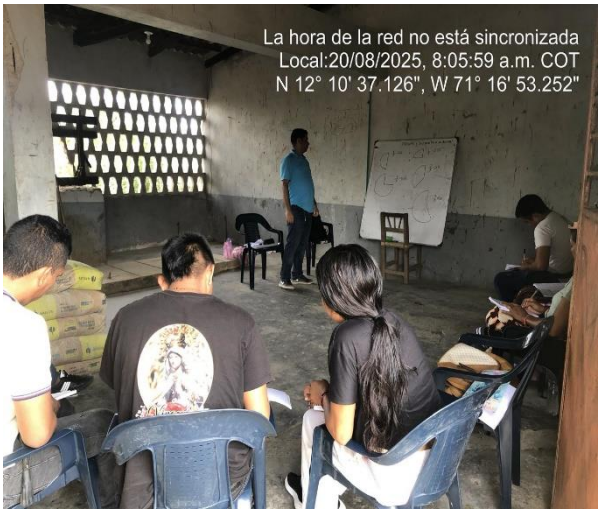


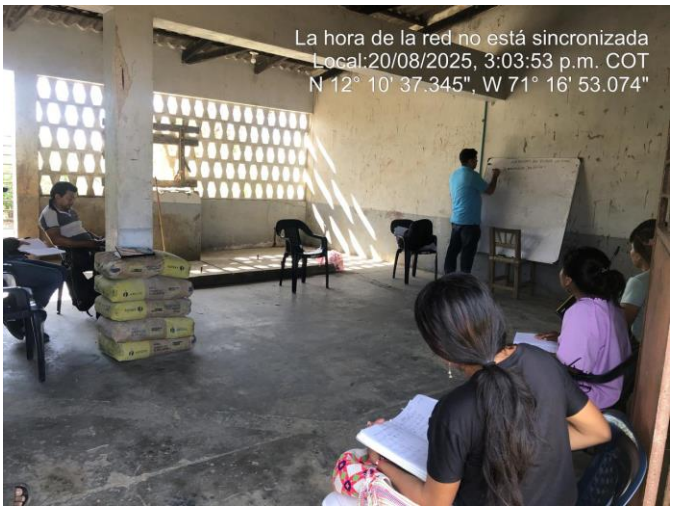






20 de agosto 2025







21 de agosto 2025.

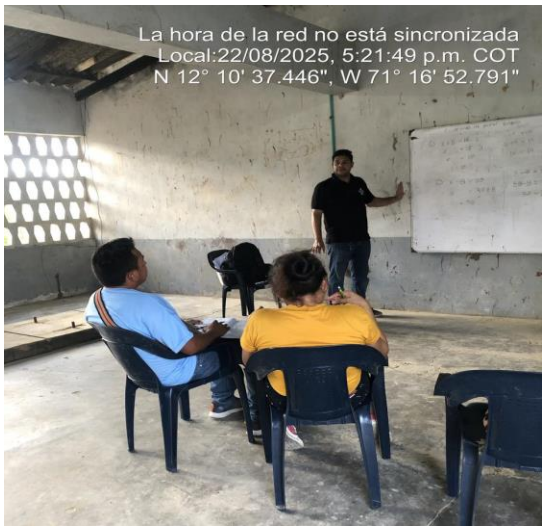




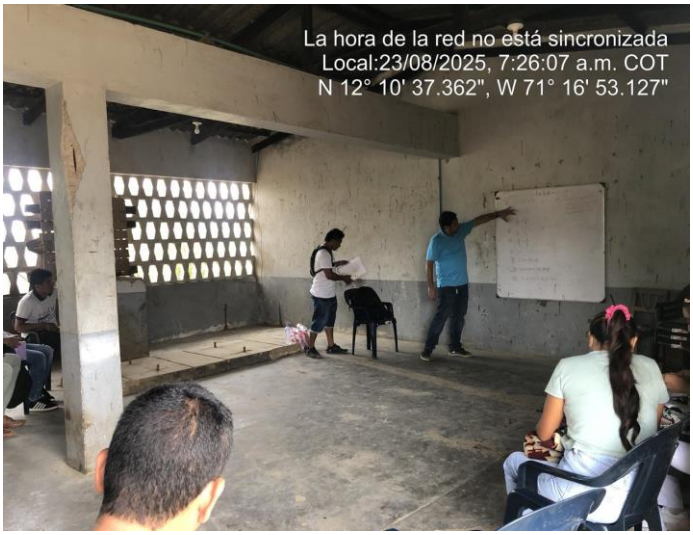
22 de agosto 2025.







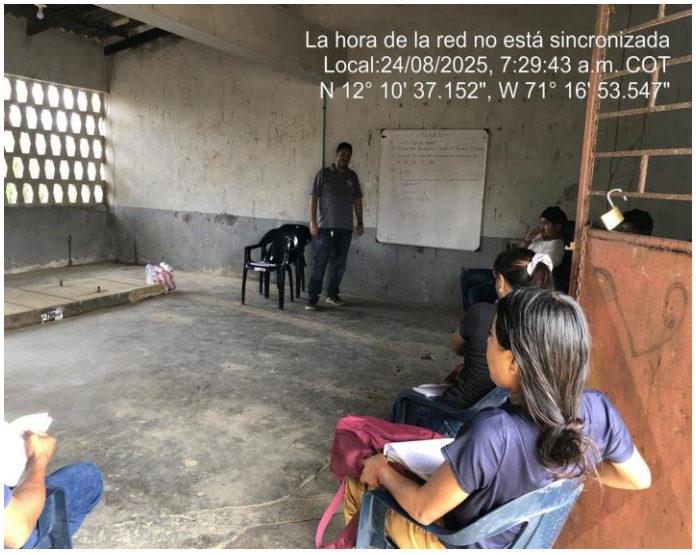
23 de agosto 2025.





24 de agosto 2025.





25 de agosto 2025.





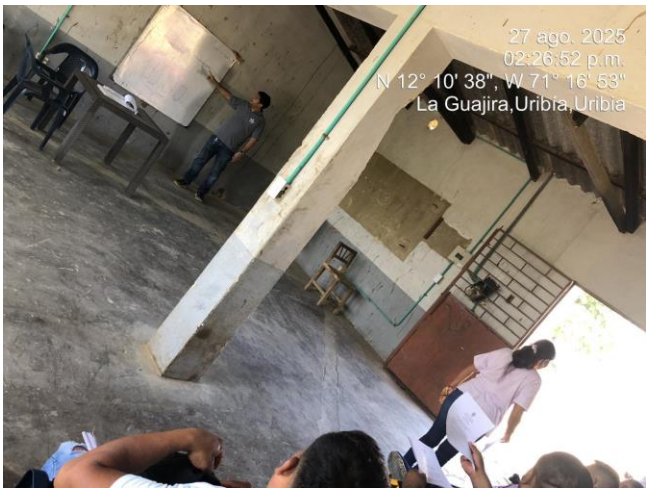
26 de agosto 2025.



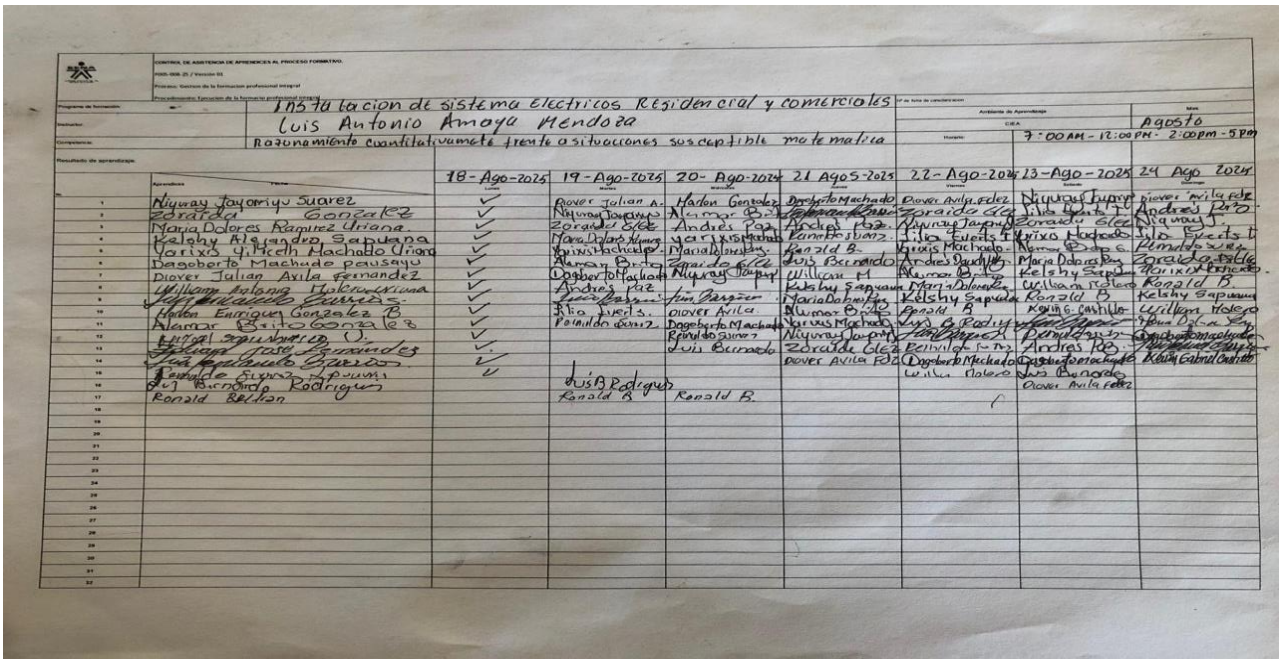


27 de agosto 2025.



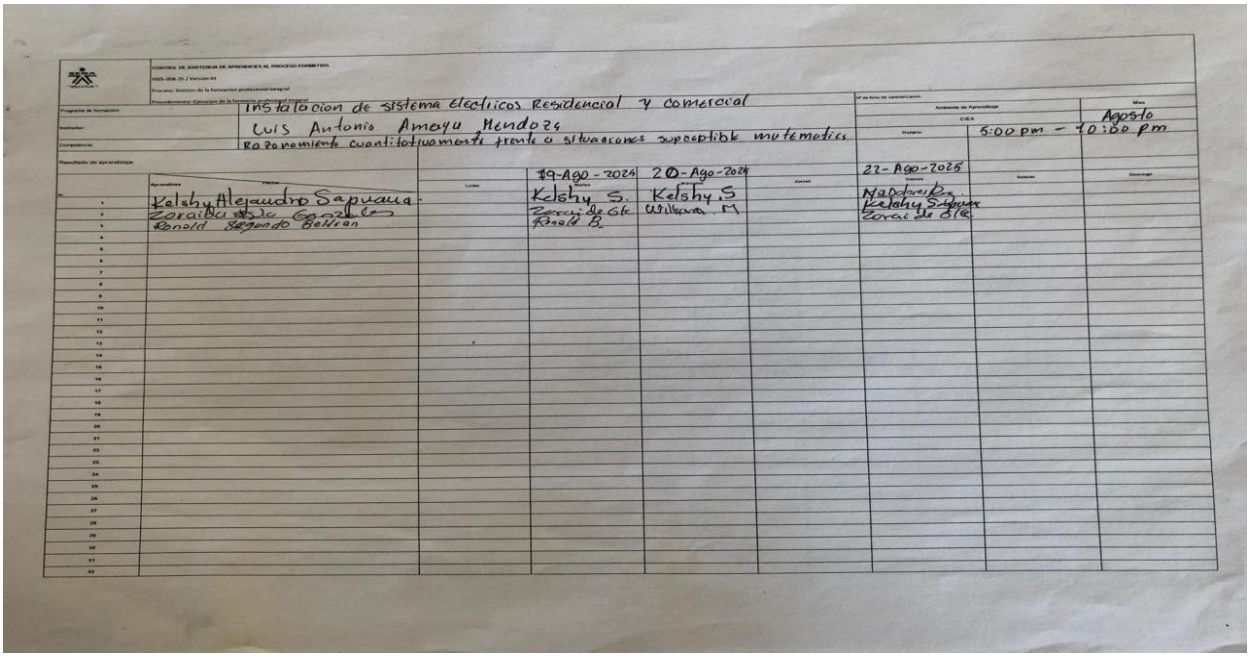






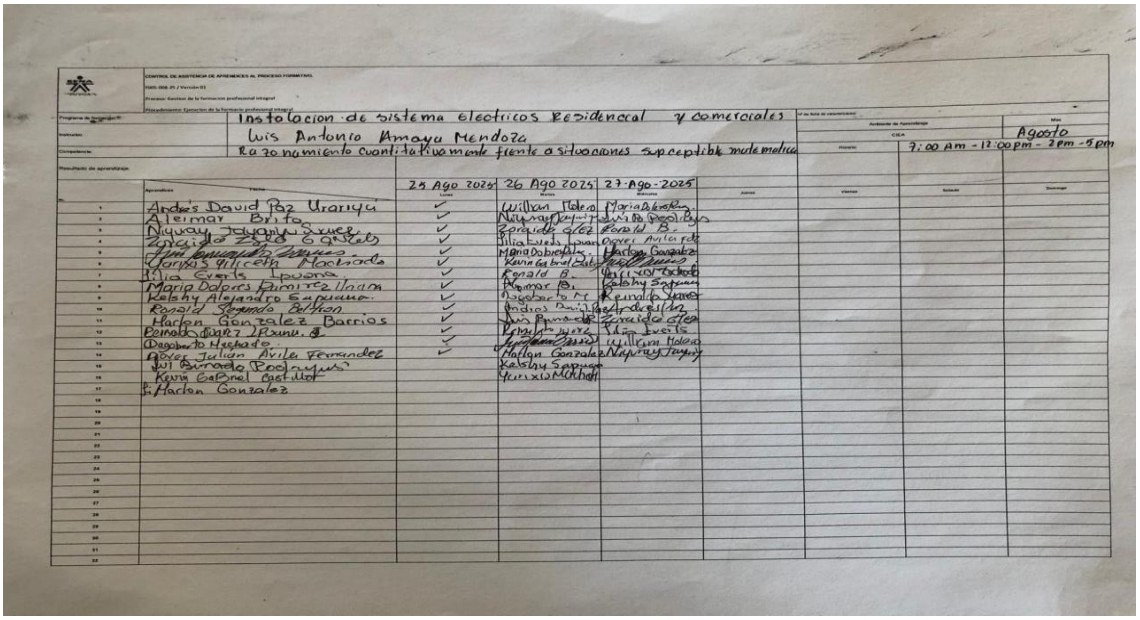
Instalacion de sistema electricos Residencial y comerciales
Luis Antonio Amaya Mendoza
Razonamiento cuantitativamente frente a situaciones susceptible matematica
Agosto
7:00 AM - 12:00 PM - 2:00 PM - 5 PM

	Aprendices	18-Ago-2025	19-Ago-2025	20-Ago-2025	21 Ago 5-2025	22-Ago-2025	23-Ago-2025	24 Ago 2024
1	Niyuray Jayariyu Suarez	✓	Diover Julian A.	Hadon Gonzalez	Diego Machado	Diover Avila Fdez	Niyuray Jayariyu	Diover Avila Fdez
2	Zoraida Gonzalez	✓	Niyuray Jayariyu	Alemar Brito	Andres Paz	Zoraida Glez	Zoraida Glez	Andres Paz
3	Maria Dolores Ramirez Uriana	✓	Zoraida Glez	Andres Paz	Andres Paz	Niyuray Jayariyu	Andres Paz	Niyuray J.
4	Kelshy Alejandra Sapuana	✓	Maria Dolores Ramirez	Maria Dolores Ramirez	Ronald B.	Luis Fuentes T	Luis Fuentes T	Luis Fuentes T
5	Yarixa Yaneth Machado Uriana	✓	Yarixa Machado	Maria Dolores Ramirez	Luis Bernardo	Luis Machado	Yarixa Machado	Maria Dolores Ramirez
6	Diego berto Machado Pausaya	✓	Alemar Brito	Zoraida Glez	Willam M	Andres Daza	Alemar Brito	Zoraida Glez
7	Diover Julian Avila Fernandez	✓	Diego berto Machado	Niyuray Jayariyu	Kelshy Sapuana	Maria Dolores Ramirez	Kelshy Sapuana	Maria Dolores Ramirez
8	William Antonio Maldonado Rivera	✓	Andres Paz	Luis Bernardo	Maria Dolores Ramirez	Kelshy Sapuana	Ronald B.	Kelshy Sapuana
9	Jeffersson Mauricio Guerrero	✓	Luis Bernardo	Diover Avila Fdez	Alemar Brito	Ronald B.	Yarixa Castillo	William Maldonado
10	Hadon Enrique Gonzalez B	✓	Diover Avila Fdez	Diego berto Machado	Yarixa Machado	Alemar Brito	Luis Bernardo	Yarixa Castillo
11	Alemar Brito Gonzalez	✓	Ronald B.	Niyuray Jayariyu	Niyuray Jayariyu	Luis Bernardo	Diego berto Machado	Diego berto Machado
12	Luis Angel Bernardo Rodriguez	✓	Zoraida Glez	Zoraida Glez	Diover Avila Fdez	Diego berto Machado	Andres Paz	Andres Paz
13	Jose Gregorio Fernandez	✓	Diover Avila Fdez			William Maldonado	Diover Avila Fdez	Yarixa Castillo
14	Juan Bautista Guerrero	✓						
15	Kelshy Alejandra Sapuana	✓						
16	Luis Bernardo Rodriguez	✓						
17	Ronald Beltran	✓						



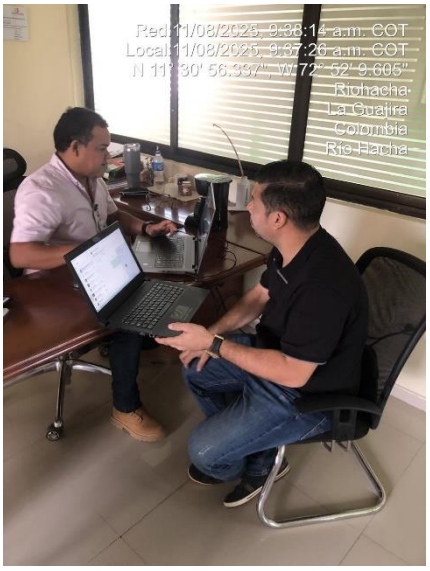
Instalacion de sistema electricos Residencial y comercial
Luis Antonio Amaya Mendoza
Razonamiento cuantitativamente frente a situaciones susceptible matematica
Agosto
5:00 pm - 10:00 pm

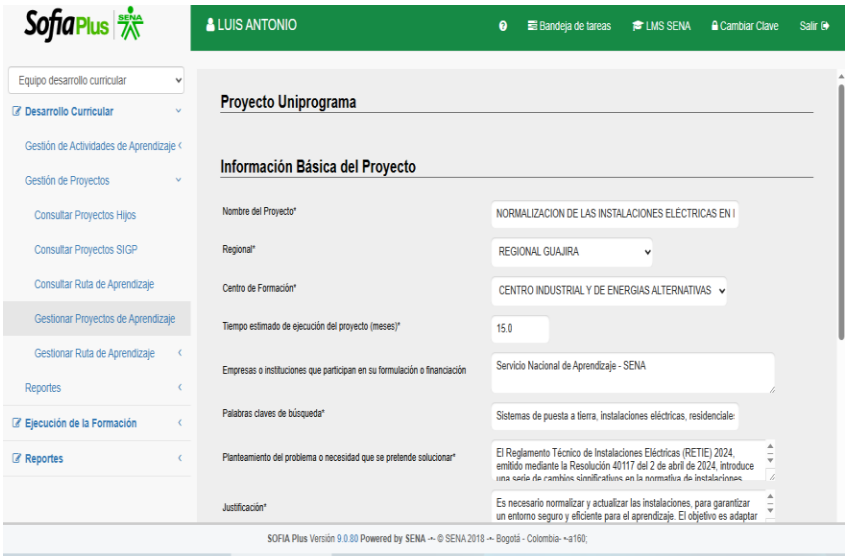
	Aprendices	19-Ago-2024	20-Ago-2024	22-Ago-2025
1	Kelshy Alejandra Sapuana	Kelshy S.	Kelshy S	Maria Dolores Ra...
2	Zoraida Glez Gonzalez	Zoraida Glez	William M	Kelshy Sapuana
3	Ronald Segundo Beltran	Ronald B.		Zoraida Glez

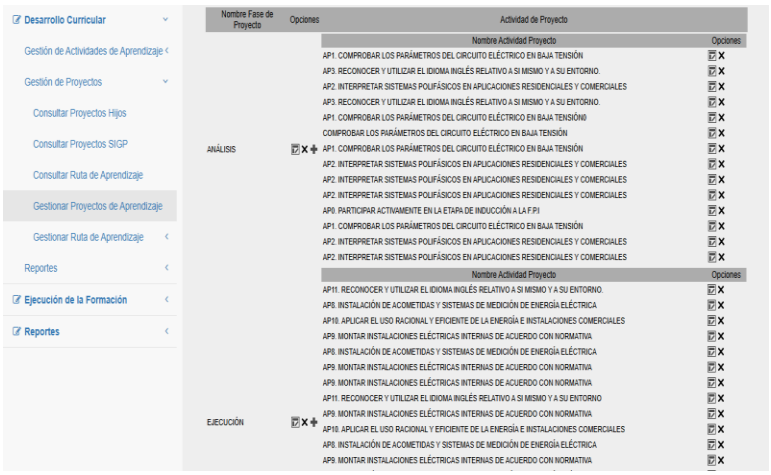


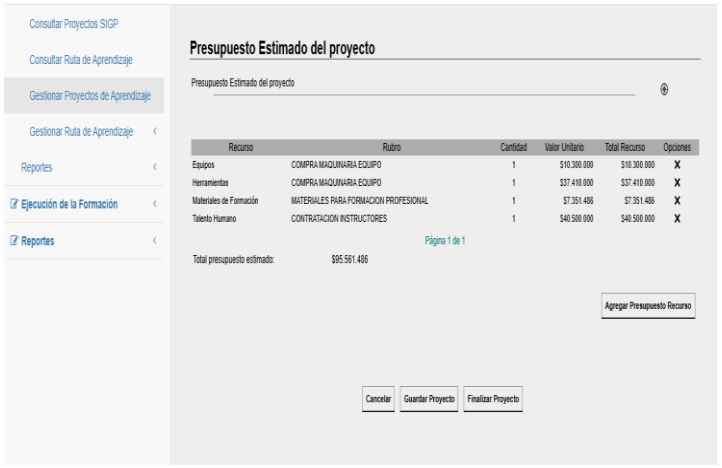
Figuras 1,2 y 3 *Evidencias fotográficas correspondientes a las planilla de asistencia para los aprendices con sus respectivas fechas.*

2. En referencia a la segunda obligación específica: “Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2025.” Durante la reunión sostenida con el Coordinador Académico se planteó la necesidad de vincular la ficha No. 3295863 a un proyecto formativo. En este espacio se acordó adoptar como iniciativa de trabajo el proyecto titulado **“Normalización de las instalaciones eléctricas en la Casa de la Cultura de Nazareth”**, el cual servirá como eje de articulación para las actividades de formación.



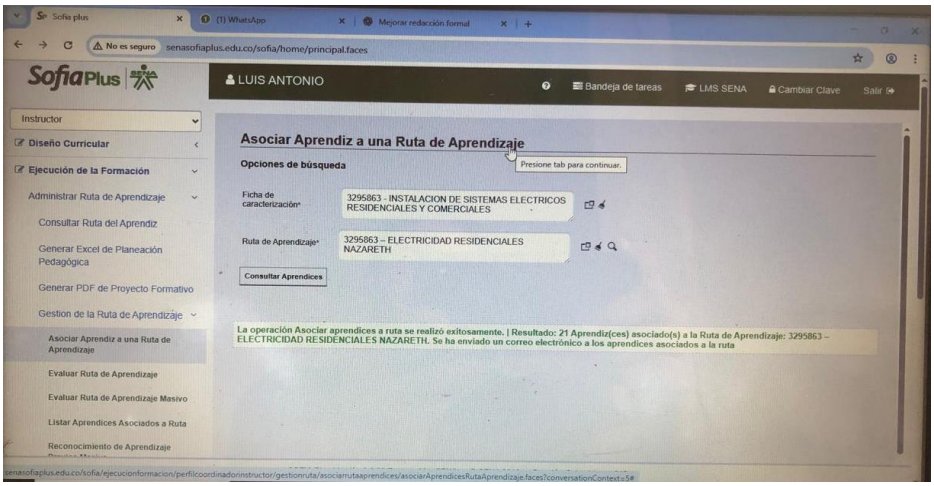






Figuras 1,2,3, y 4: *Evidencias fotográficas correspondientes a la elaboración del proyecto* ***Normalización de las instalaciones eléctricas en la Casa de la Cultura de Nazareth*** *en la plataforma Sofiaa Plus.*

3. En referencia a la tercera obligación específica: “Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato” Con la culminación del registro del proyecto en la plataforma Sofía Plus, y tras su respectiva revisión y aprobación por parte del Coordinador Académico, este quedó en estado de “publicado”. Posteriormente, los aprendices de la ficha No. 3295863 fueron vinculados al proyecto formativo denominado **“Normalización de las instalaciones eléctricas en la Casa de la Cultura de Nazareth”**, identificado con el código 3330152, gestión que se desarrolló de manera exitosa.



Figuras 1: *Se anexan evidencias fotográficas de la vinculación de la ficha No. 3295863 al proyecto formativo* ***“Normalización de las instalaciones eléctricas en la Casa de la Cultura de Nazareth”****, identificado con el código 3330152, proceso que se llevó a cabo de manera satisfactoria.*

5. En referencia a la quinta obligación específica: “Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria” A los aprendices de la ficha No. 3295863 se les brindó orientación para el diligenciamiento del formato **GFPI-F-027**, correspondiente al Registro Socioeconómico, y se realizó la recolección de los documentos requeridos para dicho trámite.



Figuras 1: *evidencias fotográficas donde los* Aprendices de la ficha 3295863 recibieron orientación para el formato GFPI-F-027 y entregaron los documentos requeridos.

Conclusiones

 Se cumplió la programación académica del mes de agosto con la ficha No. 3295863, en el programa **“Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales”**.

 Se desarrollaron jornadas de formación en horarios ordinarios y alternos, ajustados a la disponibilidad de los aprendices.

 Se estructuró y adoptó el proyecto formativo **“Normalización de las instalaciones eléctricas en la Casa de la Cultura de Nazareth”**, publicado en Sofía Plus bajo el código 3330152.

 Los aprendices fueron vinculados al proyecto de manera satisfactoria.

 Se orientó a los aprendices en el diligenciamiento del formato **GFPI-F-027** y se recopilaron los soportes socioeconómicos requeridos.



Luis Antonio Amaya Mendoza
Contratista
C.C. No. 84089952

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Riohacha, 28 de agosto del 2025

PRESENTADO A: Carlos Eduardo Robles Palomino- subdirector del C.I.E.A

ORDEN DE VIAJE No: 51425	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	Agosto 17/ 2025	Agosto 22/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Guajira, Centro Industrial y de Energías Alternativas	Nazareth

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Llevar a cabo el proceso de inicio del programa de formación *"Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales"*, con el propósito de ofrecer a los aprendices una visión integral de los componentes del programa. Dentro de este se incluyó la competencia *"Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas matemáticamente en contextos laborales, sociales y personales"*. Esta competencia se desarrolló de manera presencial en las instalaciones de la caseta de la antigua planta.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Dia 1**: El 17 de agosto de 2025 se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas la movilización hacia Nazareth y la presentación oficial ante la comunidad y su líder. Durante este encuentro se definieron y organizaron los horarios que marcarían el inicio del programa.

2. **Dia 2**: Se realizó la inducción dirigida a los aprendices del programa Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales, Ficha No. 3295863. En esta jornada se presentaron los contenidos del plan de estudios, las competencias a desarrollar y las terminologías clave empleadas en el contexto formativo del SENA, además de la socialización del Proyecto Formativo.

3. **Dia 3**: Se desarrolló la competencia *"Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas matemáticamente en contextos laborales, sociales y personales"*, vinculada al tema de operaciones aritméticas: concepto, procesos, orden de las operaciones y propiedades. Esta actividad, correspondiente a los aprendices de la Ficha No. 3295863 del programa *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales*, se llevó a cabo de manera didáctica. Durante la jornada, se resolvieron diversos ejemplos y, conforme los aprendices iban comprendiendo los procedimientos, pasaban al tablero para dar solución a los ejercicios propuestos.

4. **Dia 4**: La competencia *"Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas matemáticamente en contextos laborales, sociales y personales"* fue trabajada a

partir del tema de números racionales: concepto, representaciones y propiedades. Esta actividad, dirigida a los aprendices de la Ficha No. 3295863 del programa *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales*, se desarrolló mediante una metodología didáctica y participativa. A lo largo de la jornada se presentaron ejemplos prácticos y, a medida que los estudiantes comprendían los procedimientos, pasaban al tablero para resolver los ejercicios planteados.

5. **Dia 5**: La competencia *"Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas matemáticamente en contextos laborales, sociales y personales"* se trabajó con el tema de proporcionalidad directa e inversa, abordando su concepto y la aplicación de la regla de tres simple en ambos casos. Esta actividad estuvo dirigida a los aprendices de la Ficha No. 3295863 del programa *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales* y se desarrolló mediante una metodología didáctica y participativa. Durante la sesión, se presentaron ejercicios prácticos que permitieron a los estudiantes comprender los procesos y, posteriormente, pasar al tablero para resolver las situaciones planteadas.

6. **Dia 6**: La competencia *"Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas matemáticamente en contextos laborales, sociales y personales"* fue trabajada a partir del tema de las unidades de medida, abordando su concepto, equivalencias, sistemas de medida y los métodos de conversión. La actividad estuvo dirigida a los aprendices de la Ficha No. 3295863 del programa *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales* y se desarrolló mediante una metodología didáctica. A lo largo de la jornada se resolvieron ejercicios prácticos que facilitaron la comprensión de los contenidos; posteriormente, los aprendices participaron activamente pasando al tablero para dar solución a los problemas planteados.

RESULTADOS:

1. **Dia 1:** Se realizó de manera satisfactoria la movilización hacia Nazareth, acompañada de la presentación formal ante la comunidad y su líder. En esta reunión se establecieron y organizaron los horarios que darían apertura al programa.

2. **Dia 2**: Se presentó de forma efectiva y presencial el contenido del programa *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales* a los aprendices de la Ficha No. 3295863, logrando una socialización clara y participativa.

3. **Dia 3**: Se desarrolló con éxito la temática de operaciones aritméticas: concepto, procesos, orden de las operaciones y propiedades dirigida a los aprendices de la Ficha No. 3295863, pertenecientes al programa titulado *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales*. La actividad se llevó a cabo de manera presencial.

4. **Dia 4**: Se abordó con éxito el tema de los números racionales: concepto, representaciones y propiedades con los aprendices de la Ficha No. 3295863, pertenecientes al programa titulado *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales*. La actividad se desarrolló de manera presencial.

5. **Dia 5**: Se desarrolló satisfactoriamente el tema de proporcionalidad directa e inversa, abarcando su concepto y la aplicación de la regla de tres simple en ambos casos. La actividad fue dirigida a los aprendices de la Ficha No. 3295863, pertenecientes al programa titulado *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales*, y se realizó de manera presencial.

 Dia 6: Se desarrollaron con éxito los temas de unidades de medida concepto, equivalencias y sistemas de medida, así como la conversión de unidades, abarcando sus conceptos y métodos. La actividad estuvo dirigida a los aprendices de la Ficha No. 3295863, pertenecientes al programa titulado *Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales*, y se realizó de manera presencial.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

Registro fotográfico de las temáticas abordadas durante la ejecución del programa Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales*, dirigido a los aprendices de la Ficha No. 3295863, en el corregimiento de Nazaret, municipio de Uribia, La Guajira.*

1. **Dia 1.** ***17 de agosto 2025***





2. **Dia 2.** ***18 de agosto 2025***



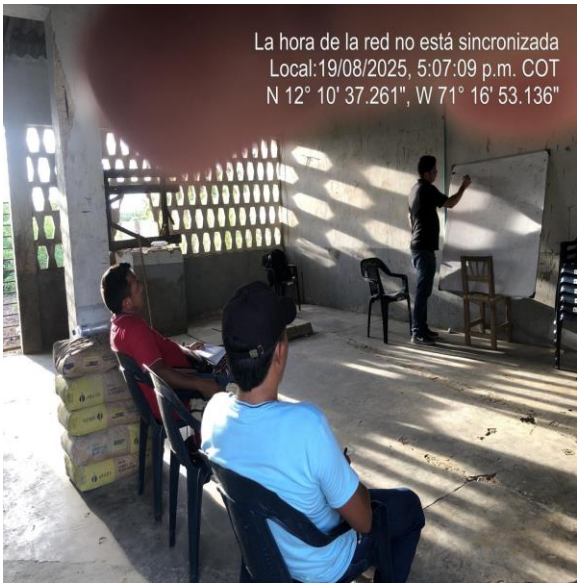


3. **Dia 3.** ***19 de agosto 2025***

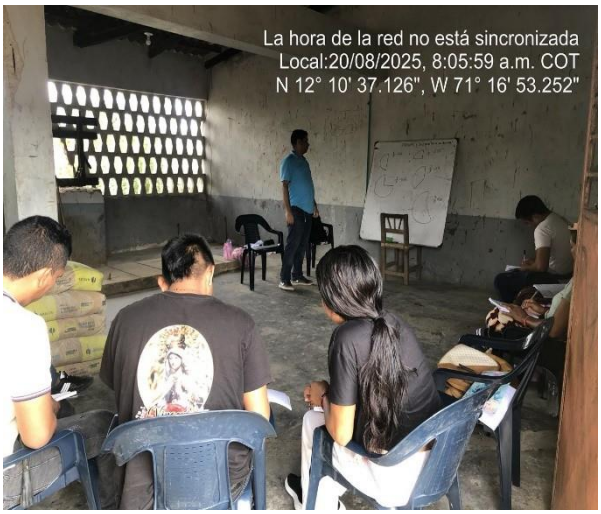








4. **Dia 4.** ***20 de agosto 2025***

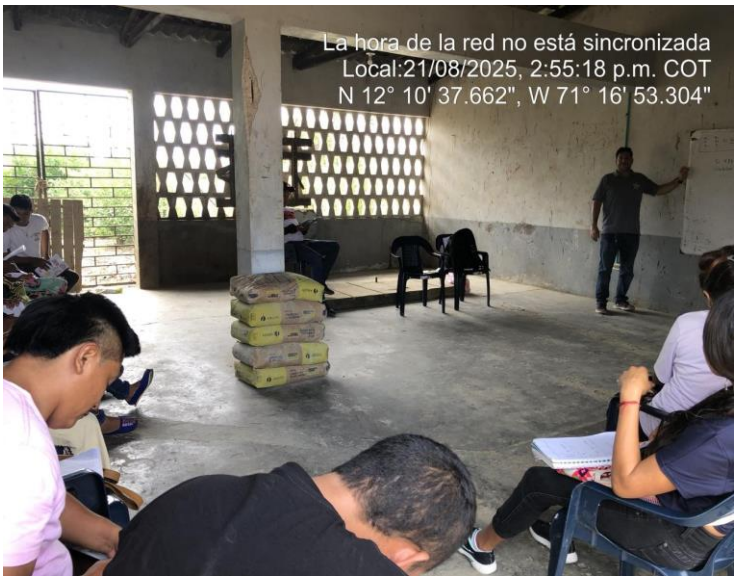






5. **Dia 5.** ***21 de agosto 2025***

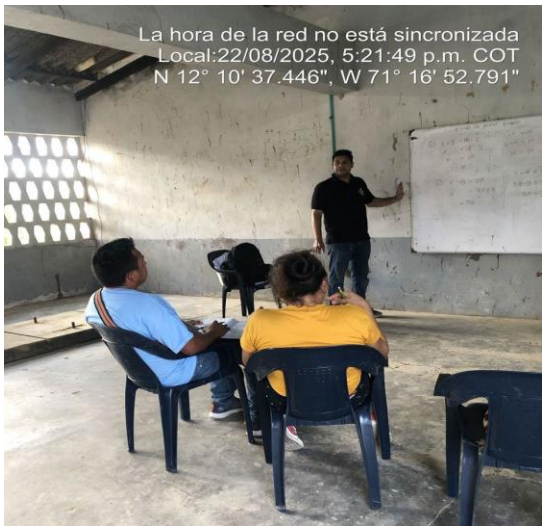




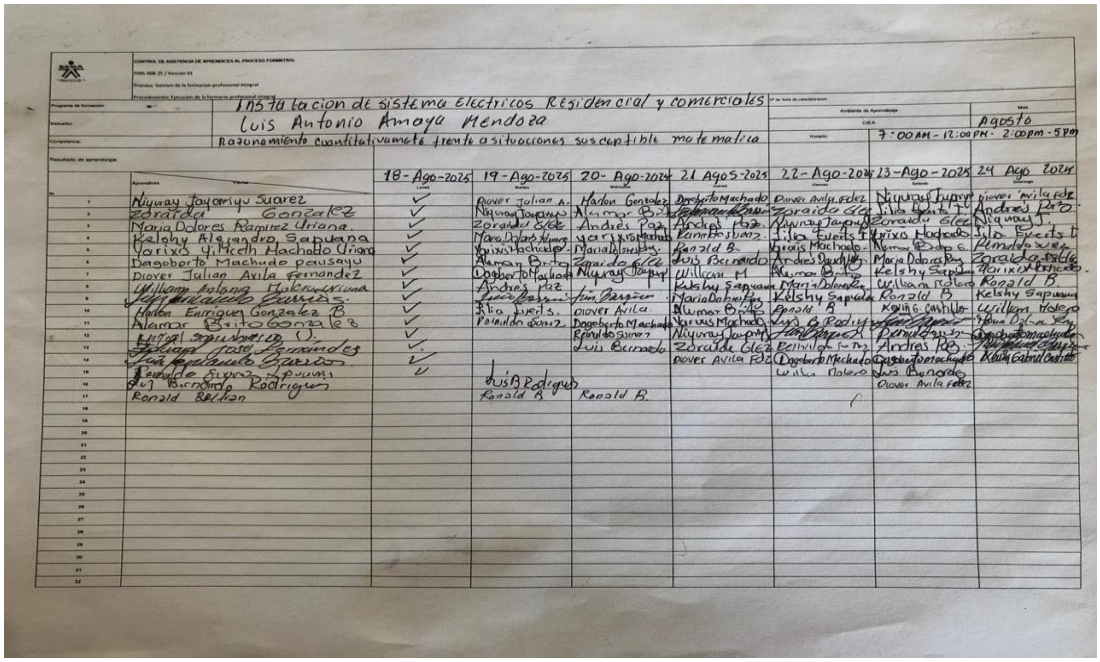
6. **Dia 6.** ***22 de agosto 2025***

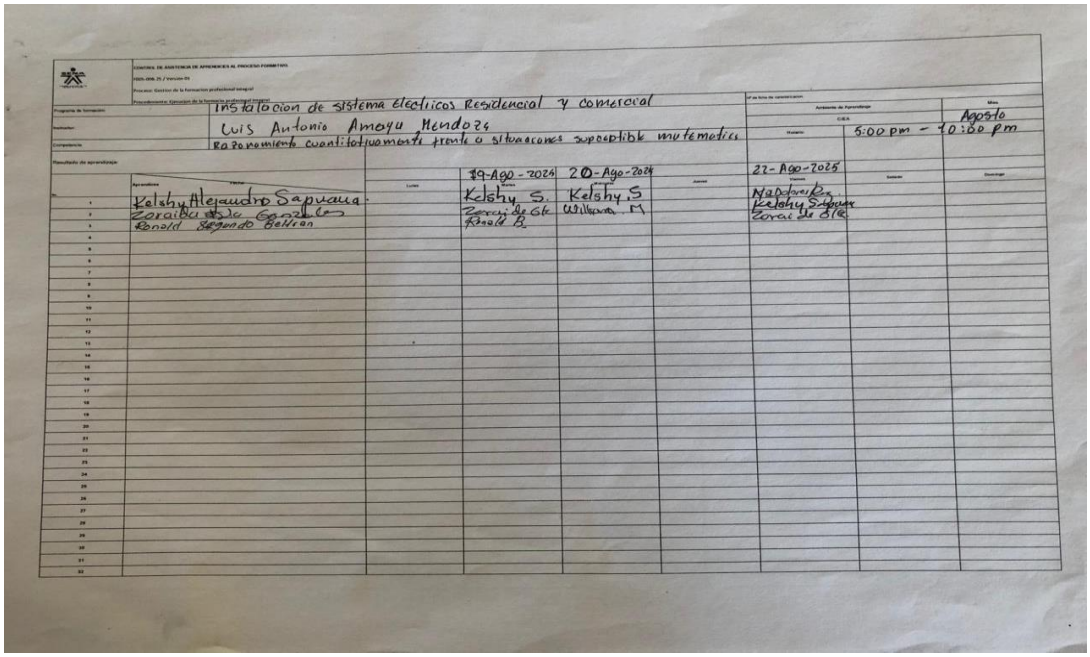






2.2 Lista de asistencia





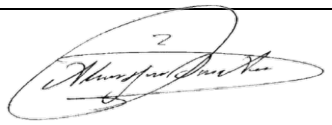
2.3 Legalización de Transportes: La legalización del transporte se encuentra respaldada en el formato GRF-F-076 *Legalización de Transporte Informal para Contratistas*, dado que la movilización se realizó mediante transporte informal directo por razones de seguridad, desde Riohacha hasta Nazareth.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. **N/A**	**N/A**	**N/A**
2. N/A	**N/A**	**N/A**

CONCLUSIÓNES:

Se cumplió a cabalidad con el objetivo del desplazamiento realizado. Se llevo a cabo inducción dirigida a los aprendices en formación del programa Técnico en Construcción de Edificaciones, Ficha No. 3277510, en el municipio de Manaure, La Guajira.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Luis Antonio Amaya Mendoza	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico Centro Industrial y de Energías Alternativas	**Alejandro Osorio Amaya**	

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcrobles	CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 13 de agosto de 2025	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	62325	**Fecha Solicitud**	2025-08-11	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-08-13	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	GRUPO INDUSTRIAL DE RIOHACHA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	6525	**Dependencia Solicitante**		922245 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
LUIS ANTONIO AMAYA MENDOZA	CC: 84089952	CONTRATISTA	Autorizada	2025-08-18	2025-08-22	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / URIBIA	4,5	No	50	4,5	4.599.511,00	235.178,00	1.058.301,00	360.000,00	1.418.301,00	Impartir formación profesional integral de la competencia Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales, en el marco del programa Técnico en Instalació
											Totales Solicitud de Comisión			**1.058.301,00**	**360.000,00**	**1.418.301,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Impartir formación profesional integral de la competencia Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales, en el marco del programa Técnico en Instalació

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	84083056	Nombre:	CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - GUAJIRA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Serial del certificado: 554082733637466296 Entidad: Persona Juridica Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES Hora de firma: 2025/08/13 17:59:34 -05:00	Cargo:	""	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcrobles	CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 13 de agosto de 2025	

Firma Responsable

Verificado Por:	NAIDELIN TALIA BRUGES ARIZA	Fecha Verificación:	13/08/2025 17:55:12

Firmado digitalmente por:
Nombre: CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
Cédula de ciudadanía: 84083056
Usuario SIIF: MHcrobles
13/08/2025 6:02:07 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHedeluque	ELIANA MARIA DE LUQUE PINTO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Sistema:	30/01/2025 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	6525	**Fecha Registro:**	2025-01-30	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	25.451.300,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	25.451.300,00	**Saldo x Comprometer:**	25.451.300,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	6525	**Fecha Registro:**	2025-01-30	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
922245 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	25.451.300,00	0,00	25.451.300,00	25.451.300,00	0,00

Objeto:	VIÁTICOS FORMACIÓN: Gastos de desplazamiento para financiar viáticos y/o gastos de viaje de los actores para atender las acciones de formación de acuerdo con el comportamiento presupuestal del centro de formación de la programación regular, según Resolución de apertura No 1-00001 de 2025. Radicado No. 44-9-2025-000909 del 30/01/2025

JANYA PÉREZ SUÁREZ

Firmado digitalmente por JANYA PÉREZ SUÁREZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JANYA PÉREZ SUÁREZ, o=Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ou=Coordinadora Grupo Mixto de Apoyo Administrativo, email=janya.perez@sena.edu.co, c=CO

JANYA PÉREZ SUÁREZ

COORDINADORA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnbruges	NAIDELIN TALIA BRUGES ARIZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA
Fecha y Hora Sistema:	14/08/2025 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6525 de fecha 2025-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	272525	**Fecha Registro:**	2025-08-14	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.418.301,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.418.301,00	**Saldo x Obligar:**	1.418.301,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	84089952	**Razón Social:**	LUIS ANTONIO AMAYA MENDOZA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0570002870721558	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	84083056	**Nombre:**	CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - GUAJIRA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**62325**	**Número:**	62325	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2025-08-14

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
922245 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		1.418.301,00	0,00		
					Total:	1.418.301,00	0,00	1.418.301,00	1.418.301,00

Objeto:	VIÁTICOS FORMACIÓN: COM 62325 DEL 18 AL 22 DE AGOSTO DEL 2025 RUTA R/CHA URIBIAA (NAZARETH) R/CHA - Impartir formación profesional integral de la competencia: "Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales", en el marco del programa Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales, ficha 3295863, en el corregimiento de Nazareth, con el fin de desarrollar en los aprendices habilidades de análisis, interpretación y resolución de problemas, que contribuyan a un desempeño técnico eficiente y contextualizado en su entorno. RADICADO NO. 44-9-2025-010400 DEL 13/08/2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-14	1.418.301,00	1.418.301,00	NINGUNO

JANYA PERÉZ SUÁREZ

Firmado digitalmente por JANYA PERÉZ SUÁREZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JANYA PERÉZ SUÁREZ, o=Coordiandora Grupo Mixto Administrativo, ou=Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, email=janya.perez@sena.edu.co, c=CO

JANYA PEREZ SUAREZ

COORDINADORA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO